

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

**5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Agroindustrial Jacaranda	6,501	5,213
Quiroz Gómez Freddy	267	3,441
Fernández Acosta Héctor	-	4,712
Reclamos SRI	-	2,151
Otros	48,053	23,202
	54,821	38,719

**6. INVENTARIOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Combustible	11,013	8,585
Diésel	63	-
	11,076	8,585

**7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Anticipo proveedores locales	(1) 389,103	311,857
Seguros pagados por anticipado	(2) 21,639	27,599
	410,742	339,456

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

(1) Un detalle de los anticipos a proveedores locales, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Comunidad Chachi Gualpi	66,320	113,597
Zamora Carlos	13,177	12,865
Tenorio William	4,413	2,601
Gonzalo Vargas	2,509	2,509
Quinionez Segundo	1,000	-
Pacheco Fernando	8	8
Reybanpac, Rey Banano del Pacifico	-	3,348
Vasquez Pablo	-	2,640
Otros	301,676	174,289
	<u>389,103</u>	<u>311,857</u>

(2) Un detalle de seguros pagados por anticipado, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Seguros de maquinaria	11,266	15,805
Seguro de vehículos	6,639	7,799
Seguro transporte de dinero	400	400
Otros	3,334	3,595
	<u>21,639</u>	<u>27,599</u>

**8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Retenciones en la fuente años anteriores	112,490	78,843
Crédito Tributario a favor de la empresa (I.R.) (Nota 17)	43,798	33,647
	<u>156,288</u>	<u>112,490</u>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

**9. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Terrenos	(1) 404,140	404,140

(1) El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	404,140	-
Reclasificaciones	(Nota 10) -	404,140
Saldo final	404,140	404,140

Al 31 de diciembre de 2013 la administración de la Compañía decidió reclasificar el terreno ubicado en la provincia de Esmeraldas como mantenido para la venta considerando que su importe en libros se recuperará a través de la venta en lugar de su uso.

**10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b><u>Propiedades, planta y equipos neto:</u></b>		
Maquinaria y equipos	2,169,465	2,326,220
Vehículos	69,701	113,631
Equipo de computación y oficina	37,793	44,362
Otros propiedades, planta y equipos	17,430	19,680
	<u>2,294,389</u>	<u>2,503,893</u>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b><u>Propiedades, planta y equipos bruto:</u></b>		
Maquinaria y equipos	3,146,653	3,029,974
Vehículos	105,650	135,574
Equipo de computación y oficina	95,928	92,031
Otros propiedades, planta y equipos	25,715	32,980
	<u>3,373,946</u>	<u>3,290,559</u>
<b><u>Depreciación acumulada y/o deterioro:</u></b>		
Maquinaria y equipos	(977,188)	(703,754)
Equipo de computación y oficina	(58,135)	(47,669)
Vehículos	(35,949)	(21,943)
Otros propiedades, planta y equipos	(8,285)	(13,300)
	<u>(1,079,557)</u>	<u>(786,666)</u>
	<u>2,294,389</u>	<u>2,503,893</u>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

El movimiento de propiedades, planta y equipos, fue como sigue:

Concepto	Maquinaria y equipo	Terrenos	Vehículos	Equipo de oficina y computación	Otros propiedades planta y equipos	Total
<b>Año terminado en diciembre 31, 2014:</b>						
Saldo inicial	2,326,220	-	113,631	44,362	19,680	2,503,893
Adiciones	137,528	-	20,906	7,193	2,737	168,364
Ventas y bajas	-	-	(50,830)	(412)	(955)	(52,193)
Deterioro (Nota 26)	(11,094)	-	-	-	-	(11,094)
Gastos de depreciación	(283,189)	-	(14,006)	(13,350)	(4,032)	(314,577)
	<b>2,169,465</b>	<b>-</b>	<b>69,701</b>	<b>37,793</b>	<b>17,430</b>	<b>2,294,389</b>
<b>Año terminado en diciembre 31, 2013:</b>						
Saldo inicial	2,607,107	404,140	87,254	42,916	15,085	3,156,502
Adiciones	-	-	119,314	13,891	11,930	145,135
Ventas y bajas	-	-	(65,106)	-	-	(65,106)
Reclasificación (Nota 9)	-	(404,140)	-	-	-	(404,140)
Gastos de depreciación	(280,887)	-	(27,831)	(12,445)	(7,335)	(328,498)
	<b>2,326,220</b>	<b>-</b>	<b>113,631</b>	<b>44,362</b>	<b>19,680</b>	<b>2,503,893</b>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

**11. ACTIVOS INTANGIBLES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Caminos de acceso a la explotación forestal	3,394,748	3,215,530
Licencias forestales	169,590	72,463
	3,564,338	3,287,993

Un detalle del costo y amortización acumulada y/o pérdidas de valor acumulado, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costo	12,011,648	10,325,512
Amortización acumulada	(8,447,310)	(7,037,519)
	(1) 3,564,338	3,287,993

(1) El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	3,287,993	3,512,407
Adiciones	1,686,136	1,598,206
Gasto amortización	(1,409,791)	(1,822,620)
	3,564,338	3,287,993

**12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Seguros Equinoccial	21,908	27,410
Castillo Walter	9,298	9,647
	31,206	37,057

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suman y vienen...	31,206	37,057
Metropolitana de seguros	1,800	1,800
Otras	119,779	79,516
	152,785	118,373

**13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Por beneficios de ley a los empleados	(1)	90,348	97,326
Con la administración tributaria	(2)	70,978	76,985
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	(3)	40,206	49,912
Con el IESS	(4)	29,926	27,167
		231,458	251,390

(1) Un detalle de otras obligaciones corrientes por beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldo y salarios	44,810	52,911
Décimo cuarto sueldo	19,930	18,698
Sueldos por liquidar	16,290	15,659
Décimo tercer sueldo	9,318	10,058
	90,348	97,326

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

(2) Un detalle de otras obligaciones corrientes con la administración tributaria, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito tributario I.V.A. 12%	26,709	38,692
30% retención del (I.V.A.)	10,443	11,509
100% retención del (I.V.A.)	6,700	3,688
70% retención del (I.V.A.)	4,071	4,662
Impuesto a la Renta Personal	3,909	2,328
Otros	19,146	16,106
	70,978	76,985

(3) El movimiento de la participación a los trabajadores, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	49,912	9,186
Adición	40,206	49,912
Pago	(49,912)	(9,186)
Saldo final	40,206	49,912

(4) Un detalle de otras obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Aporte patronal IECE - SECAP	12,964	11,411
Aportes individuales	10,083	8,782
Préstamos quirografarios	5,191	4,941
Fondos de reserva	1,688	2,033
	29,926	27,167

**14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.**

Al 31 diciembre del 2014 y 2013, corresponden a sobregiros bancarios contables con bancos locales por 436,352 y 79,075 respectivamente.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

**15. OTROS PASIVOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta fue, como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Auditoría externa	15,167	21,135
Quiroz Freddy	13,651	8,951
Caja de ahorro y crédito	9,921	10,764
Multas del rol	1,585	1,243
Otros	4,669	391
	44,993	42,484

**16. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	375,837	341,935
Otros beneficios a los empleados (Desahucio)	(2)	127,017	126,325
		502,854	468,260

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	341,935	381,290
Costo laboral por servicios actuales	55,668	84,791
Costo financiero	23,787	26,690
Perdidas /ganancias actuariales	(9,709)	(46,768)
Efecto de reducciones anticipadas	(35,844)	(104,068)
	375,837	341,935

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

- (2) El movimiento de la provisión por otros beneficios a los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	126,325	142,353
Costo laboral por servicios actuales	9,925	12,890
Costo financiero	8,650	9,751
Perdidas /ganancias actuariales	(17,883)	(38,669)
<b>Saldo final</b>	<b>127,017</b>	<b>126,325</b>

- (3) Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Tasa de rendimientos de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	15.26%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	-	7.1
Tabla de mortalidad e invalidez	TMIESS2002	TMIESS2002

- (4) Las análisis de sensibilidad hipótesis actuariales usadas al 31 de diciembre del 2014 fueron:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	28,873	26,857
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	8%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(25,961)	(24,157)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-7%	-7%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	29,769	27,817
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	8%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(26,930)	(25,161)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	7%	-7%
Variación OBD (tasa de mortalidad + 1año)	(6,379)	-
Impacto % en OBD (Tasa de mortalidad + 1año)	-3%	-
Variación OBD (tasa de mortalidad - 1año)	3,644	-
Impacto % en OBD (Tasa de mortalidad - 1año)	3%	-

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

---

**17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para estos años de acuerdo con el artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta, definiéndose que a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

---

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	359,002	712,330
Efecto de ajustes NIIF	(90,965)	(379,584)
Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias	268,037	332,746
15% Participación a los trabajadores	(40,206)	(49,912)

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Menos:</b>		
Ingresos exentos	-	(3,000)
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	96,253	82,781
Ganancia gravable	324,084	362,615
<b>Tasa de impuesto a la ganancia del período</b>	22%	22%
<b>Impuesto a las ganancias causado</b>	71,298	79,775
Anticipo del impuesto a la ganancia del año (Impuesto mínimo)	127,979	128,558
<b>Impuesto a las ganancias del período</b>	127,979	128,558

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente, fue como sigue:

	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
Saldo al inicio de año	33,647	42,626
Pasivo del año	(127,979)	(128,558)
Retenciones del año	171,777	162,205
Reclasificación a impuestos anticipados	(33,647)	(42,626)
Saldo al final del año (Nota 8)	43,798	33,647

**18. IMPUESTOS DIFERIDOS.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y Pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Los saldos de los impuestos diferidos fueron los siguientes:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<b><u>Diciembre 31, 2014:</u></b>				
Otras cuentas por cobrar	122,944	54,821	68,123	-
Servicios y otros pagos anticipados	656,620	410,742	245,878	-
Propiedades, planta y equipo	627,267	2,294,389	-	(1,667,122)
Activos no corrientes mantenidos para le venta	213,347	404,140	(190,793)	-
Activos intangibles	3,641,893	3,564,338	77,555	-
Cuentas y documentos por pagar	(170,098)	(152,785)	(17,313)	-
Provisión por beneficios a los empleados	(438,146)	(502,854)	64,708	-
	<b>4,653,827</b>	<b>6,072,791</b>	<b>248,158</b>	<b>(1,667,122)</b>
<b><u>Diciembre 31, 2013:</u></b>				
Otras cuentas por cobrar	106,843	38,719	68,124	-
Servicios y otros pagos anticipados	585,334	339,456	245,878	-
Propiedades, planta y equipo	943,216	2,503,893	-	(1,560,677)
Activos no corrientes mantenidos para le venta	213,347	404,140	(190,793)	-
Activos intangibles	3,365,548	3,287,993	77,555	-
Cuentas y documentos por pagar	(135,686)	(118,373)	(17,313)	-
Provisión por beneficios a los empleados	(390,748)	(468,260)	-	77,512
	<b>4,687,854</b>	<b>5,987,568</b>	<b>183,451</b>	<b>(1,483,165)</b>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
<u>Impuesto diferido por cobrar:</u>		
Provisión por beneficios a los empleados	-	17,053
<u>Impuesto diferido por pagar:</u>		
Propiedades, planta y equipos	366,767	343,349
<u>Impuesto diferido neto:</u>		
Impuesto diferido por cobrar	-	17,053
Impuesto diferido por pagar	(366,767)	(343,349)
	(366,767)	(326,296)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo Final
<u>Diciembre 31,2013</u>				
Propiedades, planta y equipos	(242,856)	(100,495)	-	(343,349)
Provisión por beneficios a los empleados	15,337	12,005	(10,289)	17,053
	(227,519)	(88,490)	(10,289)	(326,296)
<u>Diciembre 31,2014</u>				
Propiedades, planta y equipos	(343,349)	(23,418)	-	(366,767)
Provisión por beneficios a los empleados	17,053	(27,342)	10,289	-
	(326,296)	(50,760)	10,289	(366,767)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la ganancia por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son atribuibles a lo siguiente:

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Gasto impuesto a las ganancias del año:</u>		
Impuesto a las ganancias corriente	127,979	128,558
Efecto por constitución de impuesto diferido	50,760	88,490
	178,739	217,048
<u>Conciliación de la tasa de impuesto a la ganancia:</u>		
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22.00%	22.00%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias</u>		
Aplicación NIIF	(5.57%)	(11.72%)
15% participación a los trabajadores	(2.46%)	(1.54%)
Ingresos exentos	-	(0.09%)
Gastos no deducibles	5.90%	2.56%
Diferencia anticipo vs. Impuestos causado	15,78%	6.86%
	35,65%	18,07%

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

**19. CAPITAL SOCIAL.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está constituido por 1.720.170 participaciones sociales a valor nominal de un valor nominal de un dólar cada una.

**20. RESERVAS.**

**Reserva Legal:** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva Facultativa:** la reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

---

**21. RESULTADOS ACUMULADOS.**

Esta cuenta está conformada por:

**Reserva de capital.**

Corresponden a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de esta cuenta solo se podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Ganancias (pérdidas) acumuladas.**

Registra las ganancias (perdidas) provenientes de ejercicios de años anteriores.

**Resultados por primera adopción a las NIIF.**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", El saldo acreedor de esta cuenta, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**  
(Expresadas en dólares)

**22. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre31, 2014			Diciembre31, 2013		
	Corriente		No corriente	Corriente		No corriente
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor Libros	Valor Justo	Valor libros
<b>Activos financieros medido al costo amortizado:</b>						
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	26,568	-	-	3,617	3,617	-
Otras cuentas por cobrar	54,821	-	-	38,719	38,719	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>81,389</b>	<b>81,389</b>	<b>-</b>	<b>42,336</b>	<b>42,336</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>						
Cuentas y documentos por pagar	(152,785)	(152,785)	-	(118,373)	(118,373)	-
Obligaciones con instituciones financieras	(436,352)	(436,352)	-	(79,075)	(79,075)	-
Cuentas por pagar diversas / relacionadas	(1,211,824)	(1,211,824)	(1,175,961)	(911,789)	(911,789)	(1,879,796)
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>(1,800,961)</b>	<b>(1,800,961)</b>	<b>(1,175,961)</b>	<b>(1,109,237)</b>	<b>(1,109,237)</b>	<b>(1,879,796)</b>
<b>Instrumentos financieros, netos</b>	<b>(1,719,572)</b>	<b>(1,719,572)</b>	<b>(1,175,961)</b>	<b>(1,066,901)</b>	<b>1,066,901)</b>	<b>(1,879,796)</b>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

**23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Venta de madera	(Nota 28)	16,818,433	16,092,518

**24. COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Madera en pie		5,785,261	3,109,757
Transporte		2,154,505	1,718,937
Repuestos Efofol		1,238,047	1,206,718
Amortización de caminos		1,110,942	1,317,733
Servicios de Efofol		784,565	757,833
Pago a madereros		579,327	1,817,184
Sueldos y salarios		573,535	528,948
Mantenimiento		376,373	532,937
Amortización licencias forestal		296,739	490,880
Depreciación		293,600	299,386
Barqueo		286,764	603,313
Incentivos		285,764	280,496
Combustible		275,890	270,549
Tumbe y trace		215,309	169,145
Repuestos		215,247	189,564
Alimentación		135,231	187,321
Aporte patronal		109,277	103,584
Servicios ocasionales		89,215	105,947
Amortización planes de manejo		2,110	13,079
Otros		891,376	540,317
		15,699,077	14,243,628

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

**25. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Reclamos al Seguro	120,490	-
Servicios Forestales	87,240	9,144
Servicio Extrac.Madera	48,449	20,998
Peaje Gabarra y Camino zona HB	23,334	24,535
Intereses Prestamos a Terceros	2,379	3,903
Intereses Prestamos Empleados	1,269	2,367
Utilidad Venta Activos Fijos	-	7,268
Otros	71,474	107,974
	<b>354,635</b>	<b>176,189</b>

**26. GASTOS ADMINISTRATIVOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	316,874	330,142
Aportes a la seguridad social	67,500	72,679
Seguros y reaseguros	53,318	43,830
Impuestos, contribuciones y otros	41,815	56,487
Beneficios sociales e indemnizaciones	40,331	42,206
Gasto planes de beneficios a empleados	29,749	40,767
Mantenimiento y reparaciones	27,622	15,482
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	27,315	56,331
Depreciaciones	25,948	29,113
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	24,277	-
Arrendamiento operativo	19,064	21,887
Combustibles	17,961	15,758
Transporte	11,630	20,640
Deterioro de propiedades, planta y equipos	11,094	-
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	9,885	12,253
Otros gastos	165,896	219,470
	<b>890,279</b>	<b>977,045</b>

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

**27. GASTOS FINANCIEROS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
	(1)	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Intereses	(1)	190,205	294,463
Otros gastos financieros		34,505	41,241
		224,710	335,704

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 incluye gastos financieros por 190,196 y 290,064 respectivamente con Compañías Relacionadas (Ver Nota 28).

**28. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados:</b>			
Bosques Tropicales S.A. Botrosa		19,952	-
Transportes Ónix		6,123	2,974
Río Verde Servicios Técnicos		493	471
Servicios Provemundo S.A.		-	172
		26,568	3,617
<b>Cuentas por pagar diversas relacionadas corrientes:</b>			
Porción corriente del pasivo a largo plazo		719,281	465,690
Enchapes Decorativos S.A. Endesa		345,083	183,498
Bosques Tropicales S.A. Botrosa		107,304	104,654
Efocol		40,156	157,947
		1,211,824	911,789

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares).

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<b>Cuentas por pagar diversas / relacionadas no corrientes:</b>		
<u>Enchapes Decorativos S.A. Endesa</u>		
Préstamo al 8.17%de interés anual con vencimientos anuales en diciembre del 2016	1,352,987	1,691,234
Préstamo al 8.17%de interés anual con vencimientos anuales en febrero del 2017	245,000	245,000
Préstamo al 8.92%de interés anual con vencimientos trimestrales en mayo del 2016	187,657	299,654
Préstamo al 8.17%de interés anual con vencimientos anuales en diciembre del 2017	109,598	109,598
	<u>1,895,242</u>	<u>2,345,486</u>
Menos - porción corriente del pasivo a largo plazo	<u>(719,281)</u>	<u>(465,690)</u>
	<u>1,175,961</u>	<u>1,879,796</u>

Las transacciones más significativas con relacionadas, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31,2014	Diciembre 31,2013
<b>Ingresos de actividades ordinarias (Nota 23 )</b>		
Enchapes decorativos S.A. Endesa	9,166,029	8,329,156
Bosques Tropicales S.A. Botrosa	7,652,404	7,763,362
	<u>16,818,433</u>	<u>16,092,518</u>
<b>Gastos financieros (Nota 27)</b>		
Enchapes Decorativos S.A. Endesa	<u>190,196</u>	<u>290,064</u>

**29. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como, no se ha determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registras en los estados financieros adjuntos.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)**

**Notas a los estados financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD\$6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD\$15,000.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

---

Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, a la fecha de emisión del presente informe se encuentra preparando los mencionados documentos para su presentación ante el ente de control, el informe preliminar indica que todas las transacciones que realiza la Compañía cumplen con el principio de plena competencia y en el caso de tasas pactadas no causan perjuicio al interés fiscal.

**31. SANCIONES.**

**31.1. De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a Servicios y Trabajos Forestales Setrafor Cía. Ltda., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**31.2. De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a Servicios y Trabajos Forestales Setrafor Cía. Ltda., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Julio 24, 2015), excepto lo mencionado a continuación, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**Reformas Tributarias.**

El 29 de Diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la **Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios en la Ley y el Reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015; los principales cambios son los siguientes:

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

---

**a. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

**b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

**c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

**d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).**

*Se definen las siguientes:*

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

# SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.

(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

## Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

---

- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

### e. Tarifa de Impuesto a la Renta.

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

**SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CÍA. LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Enchapes Decorativos S.A. Endesa)

**Notas a los estados financieros**

(Expresadas en dólares)

---

**f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.**

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

**g. Código Tributario.**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y con excepción a lo anteriormente detallado hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Julio 24, 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



---

Pablo Larreátegui Nardi  
Presidente



---

Marco Carrera  
Contador General